

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 129

LEGISLADORES

Nº 196

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 488/15 PARA SU RATIFICACIÓN.

Entró en la Sesión de: 13 AGO 2015

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 488/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 28 JUL 2015

VISTO la nota presentada por el Presidente del Rotary Club de Ushuaia, Dn. Juan Carlos CIARROCCA; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la nota del visto pone en conocimiento que continuando con el objetivo de capacitar e informar a la comunidad, en el contexto del Programa de abuso y Maltrato Infantil, y más recientemente en el de Violencia de Genero, el Rotary Club de Ushuaia se encuentra implementando conjuntamente con el Poder Judicial, las "Cuartas Jornadas de Abuso y Maltrato Infantil y las Primeras Jornadas de Violencia de Genero", a realizarse entre los días 11 y 12 de septiembre próximo, en el Foyer de la casa de la Cultura. La misma está orientada a la capacitación de profesionales relacionados al tema, funcionarios y personal del poder judicial, personal de gabinete, docentes, personal policial, público en general, y las disertaciones estarán a cargo de los Doctores Atilio ALVAREZ y Virginia BERLINERBLAU, ambos de dilatada trayectoria y reconocimientos en el Poder Judicial Federal en el campo de violencia familiar.

Que en virtud de ello, solicitan tener a bien la posibilidad de declarar de Interés Provincial a dichas Jornadas.

Que teniendo en cuenta que no hay fecha prevista para la próxima sesión, corresponde dictar el presente acto administrativo Ad- Referéndum de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial las "Cuartas Jornadas de Abuso y Maltrato Infantil y las Primeras Jornadas de Violencia de Genero", presentado por el Presidente del Rotary Club Ushuaia, Dn. Juan Carlos CIARROCCA, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

ES COPIA FIJE DEL ORIGINAL

488 / 15

[Firma]
Luis A. ...
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

[Firma]
Roberto L. ...
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

Islas Malvinas, Georgia y Sandwich de Sur son y serán "Argentinas"



ROTARY CLUB de USHUAIA

FUNDADO EL 14 DE OCTUBRE DE 1987

PERSONERÍA JURÍDICA Nº 314/95

Bernardino Rivadavia 672 - Tel: 02901-422963/ 15615602 - (9410) Ushuaia
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur - (54) Argentina

DISTRITO 4930

Señor
Vicegobernador y Presidente
de la Legislatura Provincial
Dn. ROBERTO CROCIANELLI
S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESENCIA			Ushuaia, 22 de julio de 2015.		
Nº		FECHA		HORA	
1144		23 JUL 2015		11:15	
FIRMA					



Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de poner en su conocimiento que continuando con el objetivo de Capacitar e Informar a la comunidad, en el contexto del Programa de Abuso y Maltrato Infantil, y más recientemente en el de Violencia de Género, el Rotary Club de Ushuaia se encuentra implementando conjuntamente con el Poder Judicial Provincial, las "Cuartas Jornadas de Abuso y Maltrato Infantil y las Primeras Jornadas de Violencia de Género", a realizarse entre los días 11 y 12 de setiembre próximo.

La misma se llevará a cabo en el Foyer de la Casa de la Cultura, en el período indicado, está orientada a la capacitación de profesionales relacionados al tema, funcionarios y personal del poder judicial, personal de gabinete, docentes, personal policial, público en general, y las disertaciones estarán a cargo de los Doctores Atilio ALVAREZ y Virginia BERLINERBLAU, ambos de dilatada trayectoria y reconocimientos en el Poder Judicial Federal en el campo de la violencia familiar.

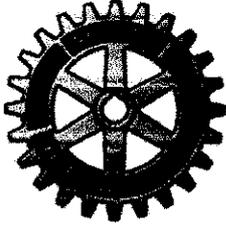
Creemos que la temática a abordar en los tiempos que corren, y anta la magnitud y multitud de casos que se presentan todos los días en nuestra sociedad, amerita organizar un evento que sirva como mensaje disparador de actitudes positivas y coordinadas en el entorno social.

En virtud de ello, solicitamos quiera tener a bien analizar la posibilidad de **declarar de Interés Provincial** a dichas jornadas.

Agradeciendo la atención que sabrá dispensar a ésta solicitud, nos despedimos de Ud. con atenta consideración.

FLORENCIA MENDEZ
SECRETARIA 2015-2016

JUAN CARLOS CIARROCCA
PRESIDENTE 2015-2016



ROTARY CLUB de USHUAIA

FUNDADO EL 14 DE OCTUBRE DE 1987
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 314/95
Rivadavia 672- 02901-422963-Tel: 02901-4424597 - (9410) Ushuaia
Provincia Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur - (54) Argentina
DISTRITO 4930



IV JORNADAS DE ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

I JORNADA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Organizada para el 11 y 12 de septiembre por el Rotary Club de Ushuaia y la Escuela Judicial, dependiente del STJ Provincial; con el auspicio del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, el Colegio Público de Abogados de Río Grande y la Asociación de Magistrados local.
- Dirigido a operadores judiciales, profesionales de la salud y educación
 - Disertantes invitados:
 - Dr. Atilio Álvarez
 - Dra Virginia Berlinerblau
- Se llevará a cabo el en Foyer de la Casa de la Cultura:
- Se propone, conforme lo conversado en diversas reuniones y atento las inquietudes transmitidas, trabajar en 3 bloques de dos espacios cada uno (viernes mañana y tarde y sábado por la mañana)

Viernes 11 de septiembre

- 9,00 hs. Acreditaciones
- 9,30 Acto inaugural con presencia de autoridades
- 10,00 Conferencia inaugural a cargo del Dr. Atilio Álvarez (tema puntual a decidir por el Dr. Álvarez, si se pudiera es de interés reconocer la Autonomía del niño en el nuevo Código Civil y Comercial, presentaría al Dr. Álvarez un referente local
- 11,00 Coffee Break

- 11,30 Primer panel Detección temprana. Diferentes enfoques.. Interdisciplina

Dra Virginia Berlinerblau Marisel Diaz Lic Silvia Vecchi Alguien de educación ¿?



13,00 hs. Receso

15,00 Taller sobre guías de buenas prácticas. Escenarios de distintas áreas

La expectativa es que lo coordine la Dra. Berlinerblau y si pudiera con la lic. Silvia Vecchi

16,30 Coffee Break

17,00 Segundo Panel Nuevas herramientas del nuevo Código Civil y Comercial

Dr. Atilio Álvarez, Dr. Gustavo Ariznabarreta, Dra. Susana García?, Dr. Alejandro Ferreto, Dra. Silvia Cavuto

Sábado 12 de septiembre

10,00 hs. Tercer Panel. Introducción a los riesgos de la web

11,00 Taller sobre cyberbullying y grooming

12,30 hs. Conclusiones y recomendaciones Cierre de la Jornada

4- Reconocer auspicios y enlaces (Legislatura, Desarrollo Gobierno y Municipalidad)


FLORENCIA MENDEZ
SECRETARIA 2015-2016


JUAN CARLOS CIARROCCA
PRESIDENTE 2015-2016